

## **BASES CAMPAÑA**

### **“Infodent”**

#### **¿Quiénes pueden participar?**

Podrán participar en este concurso todas las personas naturales, domiciliadas en Chile, que ingresen al sitio [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl) y que cumplan con estas bases.

#### **Lugar y Plazo**

El concurso tendrá validez sólo en el territorio de Chile y tendrá una duración desde el 01 de Julio de 2009 hasta las 12:00 hrs. del 30 de Septiembre de 2009, ambas fechas inclusive.

#### **¿Cómo participar y cómo ganar?**

Al ingresar al sitio Web [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl), el (la) usuario (a) podrá participar en el concurso haciendo clic en la opción, “actualice sus datos y gane”, lo que implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Para comenzar su participación, los (las) usuarios (as) deberán completar un formulario de registro con sus datos y permiso para recibir información de 3M ESPE y el resto de las marcas de 3M Chile S.A. La cédula nacional de identidad se solicita con el único objetivo de validar la participación de los (las) usuarios (as), no usando esta información para ningún otro fin.

Una vez completado el formulario de registro, los (las) usuarios (as) quedan participando automáticamente en los sorteos mensuales de Productos y del nuevo mini proyector 3M MPro110.

#### **Sorteo**

Todas las personas que se registren durante la vigencia de la presente promoción y cumplan con estas bases participan en los sorteos mensuales que se realizarán en forma electrónica los días: 4 de Agosto, 3 de Septiembre y 6 de Octubre del 2009.-

Los participantes que logren que sus referidos se inscriban, tendrán más opciones de ganar, obteniendo el triple de posibilidades de ganar por cada uno de ellos que se inscriba. Un (a) usuario (a) no podrá ganar más de una vez.

Además, participan en un sorteo especial, los representantes de nuestros distribuidores: Buhos, Mayordent, MDent, Sinergia y Trema. La oportunidad de participar para los distribuidores aumenta en la medida que los participantes los señalan como la fuente de contacto para la inscripción en el concurso.

El distribuidor que logre la mayor cantidad de participantes inscritos al término de los 3 meses de concurso gana.

#### **Premio**

En total se sortearán:

- 3 mini proyectores. Uno por cada mes (Julio, Agosto y Septiembre)
- 9 Kits de Filtek P90, 3 por cada mes. Cada Kit contiene un sistema adhesivo de 6ta generación (2 botellas), una jeringa Filtek P90 A3 de 4 grs. y los accesorios complementarios.
- 6 Kit de Filtek SupremeXT- Tono A2 (contiene 6 jeringas de 4 grs. cada una, un adhesivo Singlebond2 de 3 ml y guía de estratificación). 2 mensuales.
- 3 Packs ExpressXT, 1 por mes. Cada pack contiene 1 material pesado de Express XT (Pasta de 250 grs.+ Catalizador de 250 grs.) y 2 cartridge de material fluido (50 ml. cada

uno).

- En el caso de nuestros distribuidores, el premio para el que logre el mayor número de participantes inscritos consiste en una Gift Card de Falabella por un monto equivalente a \$100.000.-

Especificaciones de la Gift Card:

Las tarjetas podrán ser canjeadas en cualquier tienda Falabella.

Válida hasta el 30 de Octubre de 2009.

Compras a precios vigentes.

Permite comprar las veces que se desee, hasta agotar el monto de la tarjeta.

Puede ser usada en productos de mayor monto, cancelando la diferencia en efectivo, cheque o a través de tarjetas de crédito personales.

Se puede bloquear en casos de robo o pérdida

Se activan cuando el cliente lo indique.

### **Entrega del Premio**

Los premios podrán ser retirados en las oficinas de 3M, ubicadas en Santa Isabel 1001. Providencia. Santiago, dentro del plazo máximo de 30 días hábiles contados desde el término del concurso. Si transcurridos estos 30 días hábiles, el ganador no se hubiese presentado en la dirección indicada anteriormente a retirar su premio, se entenderá que renuncia a éste sin posterior responsabilidad para [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl) o 3M Chile S.A. En este caso, 3M Chile S.A. podrá dar el uso que estime conveniente al premio vacante. En caso, de que el ganador tenga domicilio fuera de Santiago, el premio será enviado al domicilio proporcionado por el ganador, dentro de un máximo de 30 días hábiles siguientes a la fecha en que resultó ganador, siendo los gastos de envío de cargo de 3M Chile S.A. . Para poder recibir el premio, el ganador o la persona a quien designe, deberá presentar su cédula de identidad al momento de entrega del premio.

De existir errores en los datos ingresados por el usuario, cambios de éste u otros datos producidos con posterioridad al ingreso de sus datos en el concurso, 3M Chile S.A. y [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl) no se harán responsables de la entrega del premio.

Para mayor información respecto a la entrega del premio o cambios en los datos indicados por el usuario, es posible llamar al teléfono 4103900.

### **Notificación**

El ganador del sorteo final será notificado vía e-mail a la dirección electrónica proporcionada por el participante, dentro de las 48 horas hábiles siguientes del sorteo. El ganador recibirá un e-mail en el cual deberá pinchar donde se le indica para confirmar sus datos y premio, en un plazo no superior a 5 días hábiles, contados desde el envío del email,

de lo contrario su premio será sorteado nuevamente.

### **Publicación**

El ganador del sorteo final será publicado en la revista INFODENT y su sitio [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl). Para tales efectos, el ganador autoriza expresamente a 3M Chile S.A. y al sitio [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl), para dar a conocer, difundir y/o publicitar por cualquier medio de comunicación, su identidad con indicación de su nombre, cédula de identidad, ciudad o localidad a la que pertenece sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que 3M Chile S.A. y/o el sitio [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl) consideren convenientes. Dicha publicación se mantendrá en el sitio [www.infodent.cl](http://www.infodent.cl) por el período que 3M Chile S.A. estime conveniente y que no será inferior a un plazo de 5 días.

**Condiciones generales:**

En caso de existir errores o datos inválidos en la información entregada por los participantes, 3M Chile S.A. NO se hace responsable de la entrega del premio y podrá invalidar al ganador, sin derecho a indemnización por este hecho.

El ganador queda obligado a ponerse a disposición de 3M Chile S.A. para la toma de fotografías o videos, que certifiquen el instante de la entrega del premio, con fines publicitarios. Asimismo, 3M Chile S.A. estará facultado para comunicar la identidad de los ganadores y para que las imágenes filmadas o la fotografías tomadas sean exhibidas por cualquier medio de comunicación social, si así lo dispusiere.

No podrán participar en este concurso, el personal de la Agencia Multinet, ni el personal de 3M Chile